

ANEXO II (EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACION)

Nombre y Apellidos: _____ **NºRegistro** _____

D.N.I/N.I.E: _____

DOCUMENTACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL P.P.E.S., FASE DE BAREMACIÓN:

- ☐ Fotocopia del Documento Nacional de Identidad (**D.N.I.**), o, en su caso, del Número de Identidad de Extranjero/a (**N.I.E.**) de la persona solicitante y de las personas mayores de 16 años de la Unidad Familiar.
- ☐ En el supuesto de matrimonio, con o sin descendencia, o familias monoparentales con hijos o hijas, fotocopia del correspondiente **Libro de Familia**.
- ☐ En el supuesto de uniones no matrimoniales, Certificación de inscripción en el **Registro de Parejas de Hecho** que corresponda, o Acreditación suficiente por otros medios de su relación de convivencia.
- ☐ Informe de periodos de inscripción en el Servicio Andaluz de Empleo (**SAE**) de **la persona solicitante**, de los últimos seis meses anteriores al inicio de la fecha de solicitud de este PPES 2021.
- ☐ Informe de **Vida Laboral actual** de la persona solicitante y de cada una de las personas miembros de la unidad familiar mayores de 16 años. (Emitido en periodo de solicitud).
- ☐ **Para comprobar los requisitos económicos** se aportará la documentación referida a la persona solicitante y a las personas mayores de 16 años de la unidad familiar de los últimos 6 meses.
 - ☐ A. Certificado o Justificante de **Prestación o Subsidio por Desempleo**.
 - ☐ B. Certificado integral de **Prestaciones de la Seguridad Social**.
 - ☐ C. Documentos acreditativos de los ingresos percibidos por las personas miembros de la unidad familiar:
 - Resolución **Renta Mínima de Inserción Social**.
 - Resolución del **Ingreso Mínimo Vital**.
 - Resolución de Prestaciones Económicas para cuidados en el entorno familiar por **Dependencia**.
 - **Bajas Laborales** a través de Mutuas o Seguridad Social
 - **Nóminas** Régimen General, Agrícola o Empleadas/os de Hogar. (En su defecto, Informe de bases de cotización del INSS)
 - Certificado de **jornadas reales** trabajadas del INSS.
 - Ingresos por **Acogimiento Familiar remunerado**.
 - Declaraciones trimestrales para **Régimen Autónomo**.
 - Otros.
- ☐ **En su caso:**
 - Sentencia de Separación o Divorcio, o de Medidas Civiles sobre menores de unión no matrimonial o autos de medidas provisionales. Y si aún no hubiera sentencia se tendrá que acreditar que dicho procedimiento está registrado en el Juzgado y en trámite, aportando certificado del juzgado emitido en la fecha en que presente solicitud. Las pensiones establecidas en estas sentencias se computarán como ingresos. En el supuesto de impago de dichas pensiones, habrá que aportar sentencia o denuncia actualizada y certificado del juzgado en la fecha en que presente solicitud.
 - Certificado de situación de Dependencia.
 - Documentación acreditativa de la condición de Víctima de Violencia de Género, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
 - Resolución Judicial o escrito de formalización de Acogimiento para aquellas personas miembros de la Unidad Familiar que tengan una relación de tutela, guarda o acogimiento.
 - Certificado de asistencia regular a clase de los/las menores de 16 años.
 - Acreditación sobre las/los hijas/os (hasta 25 años) que realicen Estudios Universitarios, Ciclos Formativos de Grado Superior o de Grado Medio.